



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 14 de marzo de 2023

Expte. N° 6090/22

Res. CD -ECO N° 66/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 078/2023 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se prorrogan temporariamente las designaciones de los docentes Miguel Alfonso Isola en el cargo de Profesor Adjunto y Gustavo Quintana Medina como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, respectivamente, para desempeñarse en la asignatura Aspectos Básicos de Gestión Financiera para las organizaciones, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración, de Sede Salta, a partir del 1° de febrero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la necesidad de contar con docentes especializados y con conocimiento en las Áreas de Contabilidad y Administración para llevar a cabo las actividades académicas en la carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, creada por Res. CS N° 188/21 y Tecnicatura Universitaria en Administración, creada por Res. CS N° 191/21.

Que la Res. CD ECO N° 151/22, designó a los docentes correspondientes al primer cuatrimestre hasta el 31/07/22 de las citadas carreras.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/2023 de fecha 14.03.23, celebrada de manera presencial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

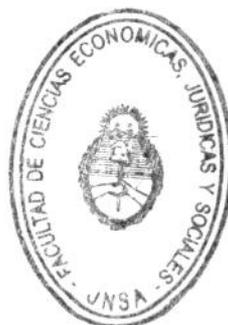
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 078/2023 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - U.N.S.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.S.